



ACTA DE SESION ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (COPROSEC) HUALGAYOC-BAMBAMARCA

Siendo las 5:17 p.m., horas del jueves 7 de marzo del año 2024, en el ambiente de la Sala de Regidores del Concejo Municipal Provincial de Hualgayoc, en Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC) de la provincia de Hualgayoc, la misma que fuera convocada por encargo de Presidencia del COPROSEC mediante el Oficio Múltiple N° 003-2024-MPH-BCA-SGPSCYR/COPROSEC-ST donde se consignó los puntos de Agenda, para lo cual la presente Sesión es presidida por la Tec. Enf. Silvia Villanueva Silva, Sub Prefecta Provincial de Hualgayoc, siguiendo el orden de prelación de los miembros del COPROSEC y al haber pedido permiso el Sr. Hernán Vásquez Saavedra, Alcalde Provincial por encontrarse en la ciudad de Lima, gestionando proyectos para la comuna local.

Siguiendo, con el desarrollo de la Sesión Ordinaria, con la venia de la Sub Prefecta Provincial, el Superior PNP (r) Demetrio Cieza Tarrillo, Sub Gerente de Participación, Seguridad Ciudadana y Rondas y Responsable de Secretaría Técnica del COPROSEC Hualgayoc, realiza el llamado de lista para luego dar cuenta a Presidencia que existe el quorum reglamentario para dar inicio la presente sesión, estando presente las siguientes autoridades:

Cuadro N° 01: Participación en la Sesión Ordinaria del COPROSEC Hualgayoc-Bambamarca, para la validación de la Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027

Miembros del COPROSEC	Cargo	Institución
Tco. Enf. Silvia Villanueva Silva	Sub Prefecta	Sub Prefectura Provincial de Hualgayoc
Prof. Oscar Mejía Horna	Sub Prefecto	Sub Prefectura Distrital Bambamarca
May. PNP Aldo Cáceres Ramos	Comisario	Comisaría Sectorial PNP Bambamarca
Dr. Luis Alvin Quispe Sánchez	Juez	Juzgado Civil Hualgayoc- Bambamarca
Dr. Oscar Alejandro Agión Cáceres	Fiscal	Fiscalía Provincial de Familia Ministerio Público – Hualgayoc-Bambamarca
Dr. Camilo Tirado Salazar	Fiscal	Fiscalía Provincial de Familia de Hualgayoc
Dr. Juan Carlos Gayoso Saldaña	Director	Unidad Ejecutora de Salud Bambamarca
El Prof. Gilberto Alarcón Díaz en representación del Sr. Vidal García Efus	Alcalde	Municipalidad Distrital de Chugur

LIC. ILICH LENIN PISFIL CASAS
CPP N° 4112
Promotor
CEM Hualgayoc
Programa Nacional Para la Prevención y Erradicación de la Violencia
Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar -AURORA
MIMP

OA - 349689
Aldo CACERES RAMOS
MAYOR PNP



SUBPREFECTURA HUALGAYOC
BAMBAMARCA
Silvia Villanueva Silva

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
RED DE SALUD HOSPITAL
Dr. Juan Carlos Gayoso Saldaña
DIRECTOR



Prof. Oscar Mejía Horna
SUBPREFECTO - BAMBAMARCA

Oscar Alejandro Agión Cáceres
Fiscal Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia de Hualgayoc
Ministerio Público - Cajamarca

Camilo Tirado Salazar
Fiscal Adjunto Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia Hualgayoc - Bca
Ministerio Público Cajamarca

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CHUGUR
Prof. Gilberto Alarcón Díaz
SECRETARÍA TÉCNICA COPROSEC

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA DE SALUD BAMBAMARCA
P. Mayra Isabel Ramos Mejía
JEFA DEL CSMC Q'ORI MARCA

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA DE SALUD BAMBAMARCA
HOSPITAL TITO VILLAR CABEZAS - Q'ORI
VIC. Diego del Niño Paredes Lema
DIRECTORA



trabajando en la ciudad de Bambamarca, lo cual es un número reducido, por el tamaño de la ciudad; recalco que ya se ha comunicado con sus superiores para solicitar más efectivos policiales, para que haya un total de 120 a 150 efectivos para poder realizar el patrullaje a pie por toda la ciudad.

Adicionalmente, dijo: *se requiere un patrullero para la PNP, y poder trabajar conjuntamente con el personal de Serenazgo y que actualmente no se cuenta con una unidad móvil, solo esta la que le brinda la Municipalidad Provincial de Hualgayoc – Bambamarca.* Por último, indicó: *se requiere de 40 Cámaras de Video Vigilancia que estén al alcance de la PNP y el Sereno Municipal, además de radios de largo alcance para tener comunicación con los distritos.*

Informe 3: El Prof. Oscar Mejía Horna, Sub Prefecto Distrital de Bambamarca, informó que ha tenido una comunicación con la Prefecta del Departamento de Cajamarca, Sra. María Arce Benites y se le ha hecho conocer la escasez que existe en la ciudad de Bambamarca, sobre unidades móviles para la PNP. Lo cual ya están tomando las medidas necesarias para poder brindar una camioneta para la Comisaría Sectorial de Bambamarca.

El Sup. PNP (r) Demetrio Cieza Tarrillo, indica que se inicia la estación de **Pedidos**, para lo cual se solicita a las autoridades presentes en el Pleno del COPROSEC hacer el uso de la palabra, registrándose los pedidos en el siguiente orden:

Pedido 1: El May. PNP Aldo Cáceres Ramos, Comisario Sectorial de Bambamarca, pide estrechar coordinaciones para realizar operativos conjuntos en los puntos críticos de la ciudad, así como las discotecas y bares; también manifestó que el apoyo de la comisaría esta disponible para cualquier entidad o persona todos los días de la semana durante las 24 horas del día.

Pedido 2: El Sr. Jhober Elí Salazar Tirado, Presidente de las Juntas Vecinales Comunales, dio unas palabras de consuelo por la persona víctima de asalto y se compadeció; porque recientemente él había pasado por algo similar; es por ello que pidió que se necesita más coordinación por las partes para llevar una buena labor, y solicitó que las sesiones se realicen no una vez cada dos meses, sino mensualmente y poder ver el desarrollo de cada parte. También planteó realizar un patrullaje cruzado, lo cual quiere decir que las personas ronderas de los alrededores den un patrullaje por la ciudad brindando apoyo a la PNP y Serenazgo.

Pedido 3: El Dr. Camilo Tirado Salazar, Fiscal de la Fiscalía Provincial de Familia de Hualgayoc, pidió que las sesiones del COPROSEC se realicen mensualmente, y adicionalmente dijo que se tiene que realizar una inspección a las Instituciones Educativas, revisar su infraestructura y muebles antes de que inicien las clases; también menciona sobre los bares y cantinas, que atiendan solo hasta una hora prudente, de ser el caso realizar operativos y cerrar dichos locales que no cumplan con el horario de atención, lo cual dicho fiscal esta presto y dispuesto para realizar los operativos pertinentes.

En esta estación el Dr. Juan Carlos Gayoso Saldaña, Director de la Unidad Ejecutora de Salud Bambamarca, mencionó que la construcción del Hospital está previsto su ejecución en 24 meses, y que el traslado de los bienes se dio con los cuidados y medidas pertinentes para trasladar un total de 1083 bienes. Asimismo menciona que se ha alquilado un local para ser utilizado como almacén para algunos bienes del Hospital.

Camilo Tirado Salazar
Fiscal Adjunto Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia Hualgayoc - Bca
Ministerio Público Cajamarca

Aldo CACERES RAMOS
OA - 349689
MAYOR PNP

SUBPREFECTURA HUALGAYOC BAMBAMARCA
Silvia Villanteva Silva

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
RED DE SALUD HUALGAYOC - BAMBAMARCA
Dr. Juan Carlos Gayoso Saldaña
DIRECTOR



Oscar Alejandro Agón Cáceres
Fiscal Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia de Hualgayoc
Ministerio Público - Cajamarca

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CHUGUR
Prof. Gilberto Alarcón Díaz
SECRETARÍA TÉCNICA COPROSEC



PS. Mayra Isabel Ramos Mejía
JEFA DEL CSJVC Q'ORI MARCA



Dr. Juan Carlos Gayoso Saldaña
DIRECTOR



LIC. ILLICH LENIN PISFIL CASAS
CPP N° 4142
Promotor
CEM Hualgayoc
Programa Nacional Para la Prevención y Erradicación de la Violencia
Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar - AURORA
MIMP

A continuación, se inicia la estación **Orden del Día** y conforme a los puntos de Agenda, el Lic. Roberto Huamán Limay, Especialista en Seguridad Ciudadana, realiza la exposición de la Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027, instrumento que está estructurado en Cuatro Capítulos y comprende: Diagnóstico, Recursos, Marco Estratégico y Anexos. Asimismo, se indicó que en cuanto a la Matriz de Actividades Estratégicas estas corresponden a las Actividades Operativas de las instituciones del COPROSEC las mismas que fueron solicitadas mediante sendos documentos a cada institución miembro del COPROSEC. Seguidamente se indica que desde la Sub Gerencia de Participación, Seguridad Ciudadana y Rondas, que cumple funciones de Secretaría Técnica del COPROSEC se está proponiendo tres Actividades Estratégicas Nuevas para su consecuente incorporación en el Plan Operativo Institucional de la indicada unidad orgánica municipal para los años 2025 y 2026. Asimismo, se presentó la Matriz de Proyectos de Inversión Pública, mostrándose un de Proyecto que la institución municipal lo tiene registrado con el Código Único de Inversiones N° 2503517, denominado: "Mejoramiento del servicio integral de seguridad ciudadana del Distrito de Bambamarca, Provincia de Hualgayoc, Departamento de Cajamarca".

En esta parte, luego de la exposición realizada por el especialista y una vez revisada la Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027 de la Provincia de Hualgayoc, las autoridades integrantes del COPROSEC proceden a corroborar mediante la Matriz de Corroboración de Contenidos, conforme a lo indicado en la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC y Guía Metodológica para la formulación y aprobación de Planes de Acción Regional, Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana, aprobada con Resolución Directoral N° 006-2023-IN-VSP-DGSC respectivamente; para lo cual los integrantes del COPROSEC proceden a completar la Matriz de acuerdo a los criterios considerados, y considerándose además en la parte de observaciones, algunas precisiones por cada criterio, al tener el COPROSEC Hualgayoc, competencia en el Distrito Capital Bambamarca, quedando la Matriz como se indica a continuación,

Posteriormente, se somete a votación la validación de la Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027, para los cual por los integrantes del COPROSEC Hualgayoc- Bambamarca, **acuerdan por unanimidad: Validar la Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027 de la Provincia de Hualgayoc-Bambamarca**, el cual deberá ser remitido al Concejo Municipal Provincial de Hualgayoc, para su aprobación mediante ordenanza municipal.

De acuerdo a la Agenda prevista para la presente Sesión Ordinaria del COPROSEC, queda agotado este Primer Punto y se presenta a continuación la Matriz de Corroboración de Contenidos del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027 de la Provincia de Hualgayoc-Bambamarca, conforme a lo acordado.

Cuadro N° 02: Matriz de corroboración de contenidos de la validación de Propuesta del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027 de la Provincia de Hualgayoc-Bambamarca

Camilo Tirado Salazar
Fiscal Adjunto Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia Hualgayoc - Bca
Ministerio Público Cajamarca

Aldo CACERES RAMOS
OA-349689
MAYOR PNP

SUBPREFECTURA HUALGAYOC BAMBAMARCA
Silvia Villanueva Silva

Lic. ILICH LENIN PISFIL CASAS
CPP N° 4132
Promotor
CEM Hualgayoc
Programa Nacional Para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres e integrantes del Grupo Familiar - AURQUITA
MIMP



Prof. Oscar Mejía Horna
SUBPREFECTO - BAMBAMARCA

Oscar Alejandro Agión Cáceres
Fiscal Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia de Hualgayoc
Ministerio Público - Cajamarca

MUNICIPALIDAD DISTRITAL CHUGUR
Prof. Gilberto Alarcón Díaz
SECRETARÍA TÉCNICA COPROSEC



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA
PS. Mayra Isabel Ramos Mejía
JEFA DEL CSJMC Q'ORI MARCA

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTIVA DE SEGURIDAD CIUDADANA
HOSPITAL "TITA VILLAR CABEZI" - Bca
Dr. Jorge del Nido Furelos Lopez
DIRECTORA



CRITERIO	CUMPLE SI/NO	OBSERVACIÓN
Se ha elaborado el Diagnóstico con los indicadores sugeridos en el Anexo III-B de la Directiva N°006-2023-IN-DGSC	SI	El COPROSEC Hualgayoc tiene competencia en el Distrito Capital Bambamarca, por ello se ha considerado el respectivo Diagnóstico conforme se indica en la Guía (*)
Se han priorizado los cinco (5) primeros delitos de la provincia de acuerdo a la metodología establecida en el Anexo III-B de la Directiva N°006-2023-IN-DGSC	SI	De acuerdo a la Guía (*) se ha realizado la priorización de 05 hechos delictivos identificados en el Distrito Capital Bambamarca
Se han identificado los Recursos disponibles en materia de seguridad ciudadana, según lo establecido en el Anexo III-B de la Directiva N° 006-2023-IN-DGSC	SI	Se ha considerado los recursos humanos y logísticos de la PNP y Serenazgo a nivel del distrito de Bambamarca, conforme a la estructura de los planes provinciales que se indica en la Guía (*)
Se han desarrollado Mesas de trabajo, reuniones u otros con los integrantes del COPROSEC para la elaboración del Marco Estratégico	SI	Se visitó a cada integrante del COPROSEC Hualgayoc.- Bambamarca para la socialización del Marco Estratégico. Se sostuvieron reuniones de trabajo con las Unidades Orgánicas (UO) de la MPH-BCA a efectos de socializar y construir el Marco Estratégico
Las Actividades Estratégicas (AE) están incluidas en los POI vigentes de las entidades que conforman el COPROSEC	SI	
Las Actividades Estratégicas (AE) no contravienen los Enfoques Transversales de la PNMSC 2030	SI	
Se ha elaborado la Matriz de actividades estratégicas nuevas	SI	
Se ha elaborado la Matriz de Inversiones Públicas	SI	

(*) Guía Metodológica para la formulación y aprobación de Planes de Acción Regional, Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana, aprobada con Resolución Directoral N° 006-2023-IN-VSP-DGSC

Camilo Tirado Salazar
Fiscal Adjunto Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia Hualgayoc - Bca
Ministerio Público Cajamarca

OA-349689
Aldo CACERES RAMOS
MAYOR PNP

SUBPREFECTURA HUALGAYOC
BAMBAMARCA
Silvia Villanueva Silva

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
RED DE SALUD HUALGAYOC
Dr. Germán Córdova Salceda
DIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTIVA DE SALUD HUALGAYOC
Dr. Daniel Torres
DIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTIVA DE SALUD HUALGAYOC
Dr. Daniel Torres
DIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTIVA DE SALUD HUALGAYOC
Dr. Daniel Torres
DIRECTOR

LIC ILLICH LENIN PISFIL CASAS
Promotor
CEM Hualgayoc
Programa Nacional Para la Prevención y Erradicación de la violencia
contra las Mujeres e integrantes del Grupo Especial de Violencia
MIMP



Prof. Oscar Mejía Heredia
SUBPREFECTO - BAMBAMARCA

Oscar Alejandro Agión Cáceres
Fiscal Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia de Hualgayoc
Ministerio Público - Cajamarca

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL CHUGUR
Prof. Gilberto Alarcón Díaz
SECRETARIO TÉCNICO REGISTRAR



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTIVA DE SALUD HUALGAYOC
Ps. Mayra Isabel Ramos Mejía
JEFA DEL USMC Q'ORI MARCA



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTIVA DE SALUD HUALGAYOC
HOSPITAL "TORRES Y ABREU" - BCA
Dr. Daniel Torres
DIRECTOR



Siguiendo en la estación Orden del Día, y de acuerdo al Segundo Punto de la Agenda, el Sup. PNP (r) Demetrio Cieza Tarrillo, corresponde tratar la Organización de la Primera Consulta Pública de Seguridad Ciudadana, para lo cual indica que dada los últimos hechos delictivos del 04 de marzo 2024, el Sr. Presidente del COPROSEC por intermedio de Secretaría Técnica, ha solicitado hacer extensiva la convocatoria a los integrantes del COPROSEC a fin de informar a la población de las acciones que se están adoptando en el corto y mediano plazo, principalmente desde la Municipalidad Provincial de Hualgayoc y de la Comisaría Sectorial de Bambamarca. Al respecto, se **acuerda:** Realizar la Primera Consulta Pública Extraordinaria para el viernes 08 de marzo del 2024, a horas 10:00 a.m., en el ambiente del Salón Consistorial de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc, quedando notificados en el acto las autoridades integrantes del COPROSEC.

Se continúa la Sesión, para lo cual el Sup. PNP (r) Demetrio Cieza Tarrillo, da lectura al Despacho recibido, específicamente el Oficio N° 018-2024/SP-H-BCA de la Sub Prefectura Provincial de Hualgayoc, quien solicita que el Sub Prefecto Distrital de Bambamarca se incorpore al COPROSEC Hualgayoc-Bambamarca, se somete al voto y por unanimidad se **acuerda:** Incorporar como miembro del COPROSEC al Sub Prefecto Distrital de Bambamarca.

Posteriormente, se tratan los **Pedidos 1 y 2**, respectivamente para lo cual el Sup. PNP (r) Demetrio Cieza Tarrillo, indica que estos están considerados como Actividades Estratégicas en el Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027, para lo cual se **acuerda:** Secretaría Técnica del COPROSEC oportunamente invitará a las instituciones aliadas para la planificación y posterior ejecución de los operativos conjuntos y patrullajes mixtos que se están solicitando.

Finalmente, se trata el **Pedido 3** del Dr. Camilo Tirado Salazar, lo cual por votación se **acuerda:** Realizar una reunión mensualmente, y también se acordó que se va a realizar patrullajes y operativos conjuntos para el bienestar de la población bambamarquina.

No habiendo otro punto que tratar la Tco. Enf. Silvia Villanueva Silva, Sub Prefecta Provincial de Hualgayoc, agradece por su participación a las autoridades presentes y siendo las 7:15 p.m., se concluye la Sesión Ordinaria del COPROSEC Hualgayoc-Bambamarca, procediendo a firmar los presentes en señal de conformidad con el contenido del acta.

SUBPREFECTURA HUALGAYOC
BAMBAMARCA

Silvia Villanueva Silva

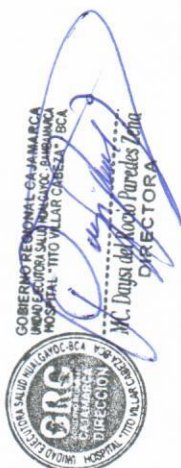
Sub Prefectura Provincial Hualgayoc



Prof. Oscar Mejía Horna

SUBPREFECTO - BAMBAMARCA

Sub Prefectura Distrital Bambamarca



Comisaria PNP Bambamarca
OA - 349689
Aldo CACERES RAMOS
MAYOR PNP

sesión ordinaria
del 07-03-24
Corte Superior de Justicia Hualgayoc-BCA
LUIS ALVIN QUISPE SANCHEZ
JUEZ SUPERNUMERARIO
JUZGADO CIVIL
HUALGAYOC - BAMBAMARCA

Oscar Alfredo Rojas Casas
Ministerio Público Hualgayoc-BCA
Fiscal Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia de Hualgayoc
Ministerio Público - Cajamarca

Ministerio Público Hualgayoc-BCA
Camilo Tirado Salazar
Fiscal Adjunto Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil y Familia Hualgayoc - Bca
Ministerio Público Cajamarca

Unidad Ejecutora de Salud Bambamarca

MUNICIPALIDAD-DISTRITAL CHUGUR

Prof. Gilberto Alarcón Díaz
SECRETARIO TÉCNICO CODISES
Municipalidad Distrital de Chugur

Rondas Campesinas Hualgayoc

Juntas Vecinales Comunales

Lic. ILICH LENIN PISFIL CASAS
CPP N° 4142
Promotor
CEM Hualgayoc
Programa Nacional Para la Prevención y Erradicación de la Violencia
Contra las Mujeres e integrantes del Grupo Familiar - AURORA
MHP

Centro de Emergencia Mujer Hualgayoc

Hospital "Tito Villar Cabezas"

 GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
UNIDAD EJECUTORA DE SALUD HUALGAYOC - BCAA
[Signature]
PS, Mayra Isabel Ramos Mejía
JEFA DEL CSMC Q'ORI MARCA

Centro de Salud Mental Comunitario

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BCAA
 *[Signature]*
Demetrio Cieza Tarrillo
S.O.S. PNP (R)
SUB GERENTE DE SEGURIDAD URBANA - RURAL

Secretario Técnico COPROSEC